

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

**El rezago académico de los estudiantes de
Administración en la UAM-I.
Entendido como el retraso en la temporalidad
programada por la Universidad para la
finalización de los estudios a nivel Licenciatura.**

POR:

JAVIER SALAZAR MENDIVIL

ASESOR DE LA TESIS
PROFESORA: MARIA CRISTINA LEONOR ESCOBAR ITURBE.

M. C. Escobar I.

Tesis para obtener la Licenciatura en Administración en la Universidad
Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

MEXICO, D.F. 11 DE OCTUBRE DEL 2001.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
El problema del rezago escolar	1
A) El rezago escolar como una forma de acción social	3
B) El rezago en la carrera de Administración y sus causas	8
CAPITULO II	
El estudio empírico	
A) La metodología	11
B) La opinión de los coordinadores respecto al rezago	13
Datos arrojados por la encuesta	26
Análisis de asociación de variables	31
CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	42

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación lleva por título el rezago académico de los estudiantes de Administración en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. El término rezago se maneja como el retraso en la temporalidad programada oficialmente por la universidad, para la finalización de los estudios a nivel licenciatura.

Según el plan de estudios de la carrera, los estudiantes regulares deberán cursar cuatro materias en cada uno de los doce trimestres de los que consta la carrera durante un período de cuatro años, aunque existen excepciones en los casos de los trimestres, segundo y séptimo en los que el alumno llevará hasta cinco materias, entre ellas, los seminarios de investigación para la realización de los trabajos terminales o tesis.

Tomando en cuenta la existencia de diferentes factores o circunstancias que pueden propiciar el rezago académico, en este trabajo se destaca el rezago académico generado fundamentalmente como consecuencia de la organización administrativa, de la coordinación de la carrera.

Este estudio está basado fundamentalmente en la información proporcionada por profesores, excoordinadores y estudiantes de la carrera; mediante un acercamiento personal y directo con ellos. De este modo se logró la obtención

de información que permitió conocer las circunstancias y características predominantes en relación a ésta problemática.

Se consideró importante la realización de este trabajo ya que para cualquier institución, y en este caso el departamento de economía resulta importante y necesario contar y generar trabajos que proporcionen información interna sobre las condiciones y circunstancias por las que ha atravesado el departamento, y además puede servir como punto de partida para todos aquellos interesados en conocer un poco más a fondo la dinámica real de la formación profesional, en el departamento.

La presente investigación se llevó a cabo en la UAM-I desde el mes de Septiembre de 1999 hasta el mes de julio del 2000.

El interés central de éste trabajo es el de conocer y analizar toda aquella información recopilada, directa o indirectamente relacionada con la problemática del rezago y de éste modo poder plantear algunas conclusiones que reflejen las características de la situación actual por la que atraviesa el departamento, todo con el fin de conllevar u orientar la investigación en la medida de lo posible a la solución de esta problemática.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DEL REZAGO ESCOLAR

En el fenómeno del rezago escolar, de los estudiantes de la carrera de la administración se ven involucrados diferentes aspectos entre los que destaca el hecho de que el rendimiento académico del estudiante afecta la calidad del profesionista que egresa de la UAM-I, encontrándose en desventaja ante la creciente competencia del campo de trabajo originándose así un fenómeno con alcances que van más allá del marco académico, que lo convierte en un problema social, económico y cultural.

De igual manera el rezago del estudiante afecta directamente la economía familiar dado el costo extra que representa la manutención del estudiante, al mismo tiempo se ve afectada la economía nacional en gastos de educación pública ya que el estudiante rezagado es un excelente candidato, para la deserción, lo que se traduce en gasto público mal invertido. Al final de cuentas puede decirse que esta problemática del rezago deteriora la calidad académica del egresado, así como el prestigio de la institución. En este sentido en la investigación se denota una problemática grupal con alcances de tipo social, dado que es evidente que existe un porcentaje importante de alumnos en situación de rezago académico.

El objetivo principal de este trabajo es aportar información para el mejor conocimiento del funcionamiento interno de la licenciatura en administración y características de la problemática del rezago escolar relacionada con las funciones desempeñadas por la

coordinación de la licenciatura, en la búsqueda de hacer notar y resaltar los serios problemas de planeación que necesitan una mayor atención para ser solucionados.

Se tocaron conjuntamente otros aspectos importantes del rezago como la deficiencia en la orientación vocacional previa al ingreso del alumno a la universidad, el bajo nivel de preparación que traen del ciclo escolar anterior, el problema de ingreso a la carrera por segunda o tercera opción, el desempeño de una actividad formal que reduce el tiempo de dedicación a sus estudios, y la falta de iniciativa entre algunos estudiantes para resolver problemas que tienen su origen en la organización administrativa.

A) EL REZAGO ESCOLAR COMO UNA FORMA DE ACCION SOCIAL.

Para otorgar una base o refuerzo teórico a esta investigación se hizo uso de algunos planteamientos de Max Weber, específicamente en lo que se refiere a la acción social, y las formas de orientación de la acción social.

Con estos elementos se hizo una identificación y clasificación de los actores que intervienen en la problemática del rezago, para este caso se distinguen por una parte la coordinación de la licenciatura de Administración y por otra la población de la misma.

Dicha teoría afirma que los actores asumen ciertas formas perceptibles de orientación en la acción social, que aquí se intentará distinguir en la medida de lo posible las actitudes de los alumnos frente a una situación de rezago.

Los estudiantes rezagados pueden asumir una o más de las diferentes orientaciones y aunque en el mejor de los casos presente desacuerdo con esta problemática de rezago en búsqueda de mejorar su situación, las circunstancias o bien las oportunidades de cursar materias en horarios convenientes no siempre son las óptimas enfrentándose a desavenencias que de algún modo no le permiten por su inflexibilidad una recuperación, conllevándolos a continuar en una situación de rezago.

En su teoría Weber plantea que: "la acción social como toda acción puede ser 1) Racional o con arreglo a fines; determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior, como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como "condiciones o medios" para el logro propio racionalmente sopeados y perseguidos. 2) Racionalmente con arreglo a valores; determinada por la creencia consciente en el valor ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete propio o absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, como sea puramente en méritos de ese valor. 3) Afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos determinados actuales, y 4) Tradicional determinada por una costumbre arraigada..." (1)

El autor aclara que... " Muy raras veces la acción especialmente la acción social, está exclusivamente orientada por uno u otro de estos tipos. Tampoco estas formas de orientación pueden considerarse en modo alguno como una clasificación exhaustiva, sino por puros tipos conceptuales, contruidos para fines de la investigación sociológica respecto a los cuales la acción real se aproxima, más o menos, lo que es más frecuente, cuya mezcla se compone. Solo los resultados que con ellos se obtengan pueden darnos la medida de su conveniencia..."(2)

En esta perspectiva suponemos que las respuestas o actitudes de los alumnos frente a su situación de rezago pueden ser interpretadas como una acción social desde la clasificación de su orientación planteadas por Weber, de tal manera podemos intentar hacer una distinción de las diferentes actitudes del estudiante.

"... Actúa racionalmente con arreglo a fines quien oriente su acción por el fin, medios y consecuencias implicadas en ellas para lo cual sopesa racionalmente los medios con los fines, los fines con las consecuencias implicadas y los diferentes fines posibles entre sí; en todo caso, pues, quien no actúe efectivamente (emotivamente en particular) ni con arreglo a tradición..." (3)

Se clasifica como alumnos con una actitud racional con arreglo a fines a los alumnos que no solo se conforman y adaptan a las limitaciones de los horarios y materias propuestas por la coordinación, sino que hacen todo lo que esta a su alcance por resolver en la medida de lo posible sus necesidades académicas en la búsqueda de salir o aliviar su situación de rezago; o bien que admiten su condición de rezago e incluso la buscan, para conseguir otros fines, por ejemplo quienes se inscriben de medio tiempo para poder trabajar.

Actúa estrictamente de un modo racional con arreglo a valores, quien sin consideración a las consecuencias previsibles, obra en servicio de sus convicciones sobre lo que el deber, la dignidad, la belleza, la sapiencia religiosa, la piedad o la trascendencia de una causa, cualquiera que sea su género parecen ordenarle. Una acción racional con arreglo a valores es siempre (en el sentido de esta terminología) una acción según "mandatos o de acuerdo.

Con exigencias que el actor cree dirigidas a él y frente a los cuales se cree

obligado...” (4) Tal sería el caso de alumnos que asumen su condición de rezago al pretender una mejor preparación profesional.

La acción efectiva se da... “especialmente emotiva, determinada por efectos y estados sentimentalmente actuales...” (5), en el que se ubicarían por preferencias sobre los profesores que imparten los cursos. Es un tipo de acción difícil de detectar empíricamente ya que una preferencia puede implicar otro tipo de orientaciones.

La “acción estrictamente tradicional. En igual forma que la imitación puramente reactiva esta por completo en la frontera, y más allá, muchas veces, de lo que puede llamarse en pleno una acción con sentido, pues a menudo no es más que una oscura reacción a estímulos habituales, que se desliza en la dirección de una actitud arraigada. La mas de todas las acciones cotidianas, habituales se aproximan a este tipo...” (6)

Se clasifica como alumnos con una actitud tradicional, a todos aquellos que aceptan, como conducta habitual y arraigada, la propuesta que hace la coordinación en materias y horarios, sometiéndose y adaptándose en la medida de lo posible a éstos aún cuando no se satisfagan sus necesidades académicas. En otras palabras los alumnos con una actitud tradicional son indiferentes y conformistas frente a una organización administrativa que genera una situación que puede ser perjudicial para ellos mismos. En este sentido, el rezago se analiza aquí como el resultado de la relación entre dos actores (la coordinación y el estudiante), ambos con diferentes

intencionalidades.

B) EL REZAGO EN LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y SUS CAUSAS

Los supuestos principales para orientar el presente trabajo de investigación fueron los siguientes:

La formación escolar del alumno previa a su ingreso a la UAM-I, ya que en algunos casos presenta deficiencias que no le permiten al estudiante una pronta adaptación al nivel académico requerido por la universidad. En estas condiciones es común la reprobación de materias, lo que implica en ciertas ocasiones la repetición de la materia, este periodo de adaptación puede alargarse de manera que repercuta y se manifieste en forma de rezago del estudiante perdiendo así su calidad de alumno regular.

En la mayoría de los casos la orientación vocacional que reciben los estudiantes antes de ingresar a la universidad resulta ser insuficiente, esta situación puede explicar que el alumno no esté familiarizado con los contenidos temáticos manejados en el campo de estudio de la Administración, lo que puede producir dudas en su disposición hacia esta disciplina, con la siguiente falta de motivación o bien un desinterés. A su vez, este desinterés que se manifiesta en renunciadas a cursos específicos o a la carrera en general, en el caso de los que deciden seguir adelante se transforma en rezago.

El hecho de que los estudiantes desempeñen además de sus estudios un trabajo o una actividad formal implica una reducción considerable del tiempo de dedicación para el estudio, por lo que se ve obligado a adoptar un ritmo de estudio que se ajuste a los

tiempos de su trabajo, de este modo un estudiante que trabaja muy difícilmente podría mantener el nivel de estudio exigido por las cuatro materias por trimestre que oficialmente propone la universidad para los estudiantes de tiempo completo. En otro caso el alumno opta por tener la calidad de estudiante de medio tiempo que no lo exenta del rezago. De esta manera todo lo anteriormente señalado son algunas de las causas más notorias del rezago.

Cabe mencionar también que hay alumnos que provienen de otras licenciaturas, e incluso de otras divisiones, que al incorporarse a la carrera de Administración con un perfil muy diferente al que se requiere en este campo de estudio, pueden tener rezago en su adaptación a la carrera.

Estas serían causas relativas a las características y situaciones personales de los estudiantes. Sin embargo, habría otro conjunto de causas que se ubicarían mas bien del lado de la planeación y organización de las actividades de docencia en la carrera. Así, la apertura de materias y la asignación de horarios, así como el número de grupos y el cupo máximo de alumnos para cada uno de ellos, que son responsabilidad exclusiva de la coordinación de la carrera como instancia formal dentro de los órganos administrativos de la Universidad, también son factores que pueden determinar la presencia del rezago escolar en la carrera. En la historia de la carrera han sido notorias ciertas deficiencias en la planeación y organización de los cursos que se abren trimestralmente, pues no sólo se toman en cuenta las necesidades del alumnado, sino que además está circunscrita a la disponibilidad de la plantilla de profesores que,

además de dar clases, deben realizar actividades de investigación y asesoría. Esto se ve agravado por el hecho de que algunos casos los profesores desempeñan actividades en otras instituciones, por lo que su disponibilidad de tiempo para impartir clases se reducen. Aunado a todo ello, están las restricciones presupuestarias para la contratación de más docentes que pudieran satisfacer las necesidades de docencia.

CAPITULO II

EL ESTUDIO EMPÍRICO

A) LA METODOLOGIA

En lo referente a la metodología o la manera en que se abordó el estudio del rezago, en la carrera de administración, podemos decir que fue un estudio fundamentalmente orientado hacia la investigación empírica mediante la recopilación de información a través de entrevistas formales e informales con el coordinador y excoordinadores de la carrera, profesores, materiales documentales que guardan relación con el tema, y una encuesta realizada con los estudiantes.

Es claro que el enfoque de esta investigación es de tipo más bien descriptivo, tratando de encontrar sus características y circunstancias actuales, aunque también se trata de analizar la relación entre el rezago y la organización administrativa de la coordinación.

Los instrumentos para la recolección de información fueron básicamente de dos tipos. Por una parte se elaboró una cédula cuestionario dirigida a excoordinadores de la licenciatura, y por otra se diseñó un cuestionario auto aplicable para ser contestado por los estudiantes. A los excoordinadores se les entregó el cuestionario que fue contestado y devuelto algunos días después, aunque también se dio con alguno de ellos una entrevista personal. En el caso de los alumnos se les aplicó el cuestionario de forma personal y directa, respondiendo a las dudas que estos pudieran tener, en cuanto al tipo de preguntas y la forma de responder.

El número de cuestionarios aplicados entre los estudiantes fue de 52 y se seleccionaron de manera intencional solamente tomando como criterio que estuvieran cursando entre el 3er y el 12avo. Trimestre, buscando que la mayoría de ellos contaran con conocimientos sobre el funcionamiento de la carrera.

B) LA OPINIÓN DE LOS COORDINADORES RESPECTO AL REZAGO.

A continuación se presentan las opiniones o puntos de vista con relación a la problemática del rezago, por parte de coordinadores anteriores así como la del actual coordinador.

Los profesores admiten y están conscientes de la existencia de un alto índice de alumnos rezagados, esto es que la mayoría de los estudiantes eran y siguen siendo alumnos rezagados. Aunque alguno de ellos no conoce el número aproximado de estos.

Respecto a que tan determinante resulta ser el papel de la coordinación con relación a este rezago, estos contestaron lo siguiente:

Puede decirse que la coordinación es parcialmente responsable del rezago en lo que se refiere a la programación de asignaturas y horarios; pero también opinan que el rezago se genera por la irregularidad de los alumnos y en menor proporción por problemas de programación, resulta necesario hacer un análisis por partes, la estructura administrativa, académica en la división de C.S.H.

Cuando se les pregunto por la forma de organizar las materias y horarios que hace la coordinación estos respondieron que se toman en cuenta diferentes situaciones, las

materias se programan de acuerdo a trimestres y alumnos regulares y solo en pequeña proporción de materias para alumnos irregulares; Además de tomar en cuenta los periodos en que se imparten los diferentes trimestres, se considera la carga académica y de investigación de cada profesor, se les solicita a estos su lista de preferencia de materias a impartir, se toma en cuenta el rezago de los estudiantes (índice de reprobación de materias) y se elabora una propuesta.

La existencia de grupos saturados por un lado y por otro de grupos muy pequeños se debe a la falta de una reinscripción con carácter formal, aunque señalan que la ausencia de seriación también influye. Algunos de ellos consideran que para evitar los grupos saturados se pueden abrir más grupos y para evitar que los grupos pudieran darse a conocer la programación para dos o tres trimestres subsiguientes a fin de juntar los grupos pequeños. Aunque otros opinan que los grupos pequeños no pueden evitarse.

Sobre si la apertura de horarios es satisfactoria para las necesidades de los alumnos, responden: en términos generales en número de programación es satisfactoria; en los primeros trimestres la saturación es común y deberían abrirse más grupos, pero en los trimestres restantes por lo general hay menos problemas, los horarios que se ofrecen son satisfactorios para alumnos regulares, los alumnos irregulares o rezagados siempre tendrán problemas para hacer su horarios, dado que no tienen preferencia para inscribirse los primeros días y ante mejores oportunidades de elección.

De cómo califican estos profesores el papel que han desempeñado, las anteriores coordinaciones en su búsqueda por solucionar problemas como el del rezago algunos contestaron que ha sido bueno, satisfactorias, o bien que no tienen competencia para opinar. Algunos no contestaron y otros más opinaron que han sido más a menos. También señalaron que existe una falta de vocación por realizar actividades de coordinación.

Al preguntarles por los principales problemas a los que se enfrentaron en sus períodos de coordinación las respuestas fueron: problemas circunstanciales, el entorno administrativo en general, cambios de planes de estudio, la planeación de la plantilla de profesores a largo plazo (anual y no por trimestre), falta de motivación del personal docente; el poder cuadrar los horarios a gusto de alumnos y profesores, atención a las necesidades de alumnos irregulares, problema con los alumnos con prórroga; falta de recursos, fundamentalmente encauzar para llevar a cabo las actividades de la coordinación, falta de canales de comunicación adecuados con los estudiantes ya que actualmente no existe un interlocutor, etc.

A la pregunta de que, si la coordinación es flexible con el alumnado algunos excoordinadores respondieron que lo ignoran; otros consideraron que sí lo es, o bien que el funcionamiento sea bueno o malo es responsabilidad directa del coordinador en turno.

Respecto a la relación de la coordinación y los representantes estudiantiles de la

coordinación de administración se tienen las siguientes respuestas: en mi período existió una relación permanente; la representación estudiantil es individual, existió una relación entre éstas; asimismo una buena relación con la comisión, pero esta no es constante y permanente.

Cuando se les preguntó por la existencia de organizaciones de apoyo a la coordinación respondieron lo siguiente básicamente reconocieron que existió apoyo por parte de los profesores en particular o bien a través del colegio de profesores y en algunos casos de alumnos de servicio social.

Al preguntarles si el coordinador cuenta con el tiempo y condiciones necesarias para llevar a cabo su trabajo como tal éstos responden así: los tiempos y condiciones actuales son restringidas, pero el cargo como tal exige un esfuerzo necesario, esto depende de la voluntad del coordinador para llevar a cabo su perfil eficientemente; pero reconocen que en ocasiones se carece del apoyo humano y administrativo.

Se les preguntó si creen que la organización administrativa requiere cambios, y contestaron que sí pues siempre es necesario brindar mejor atención a los alumnos y a maestros, se requiere hacerla cada vez más expedita y eficiente, y que habría que modernizar la administración, aunque esto depende de los apoyos que ofreciera la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Cuando se les cuestionó sobre si la coordinación, respetando la reglamentación, podría

hacer más flexibles los horarios y materias en conveniencia para el alumnado, los profesores contestaron que, con el respeto a la seriaciones adecuadas y preinscripciones, cada quien podría mejorar su trabajo, la coordinación tiene la obligación de ser flexible para atender las necesidades de los alumnos que surgen contextualmente; esto depende mucho de los estudiantes pues se pueden abrir materias en horarios alternativos 7-9, 13-15, y 20-22.

Al cuestionar si las funciones de los profesores de administración se apegan suficientemente a los estatutos del personal académico responden que en general sí, aunque en algunos casos se presentan dificultades, muchas veces falta disposición de los maestros para atender más y mejor a los alumnos, y resulta más difícil saber del cumplimiento académico del profesor en el aula.

En lo que respecta a la elaboración y organización de materias y sus horarios consideran que se deben hacer en base a un equilibrio tomando en cuenta tanto a alumnos como a profesores; se deben respetar las necesidades legítimas de los estudiantes y las obligaciones docentes de los profesores; los horarios y apertura de materias de programa casi siempre de acuerdo al trimestre a los cuales corresponden las materias de acuerdo al plan de estudios.

En relación a las problemáticas que enfrenta el coordinador en lo relacionado con la plantilla y contratación de los docentes, así como la relación que guardan con el problema del rezago, se dieron las siguientes respuestas: se dan pocos problemas,

aunque en ocasiones falta presupuesto, pero la programación con tiempo puede solucionar esto. Sin embargo, también consideran que el sistema de incorporación por cursos curricular para los profesores temporales no siempre garantiza que el ganador cumpla con su perfil adecuado.

Sobre del cómo consideraba que fuese conveniente, que un profesor de tiempo completo sólo asista a impartir clases dos o tres veces por semana algunos contestaron que deberían estar disponibles con sus horarios oficiales y días; aunque otros opinan que los profesores de la UAM-I no son sólo profesores de tiempo completo, sino que también deber ser investigadores simultáneamente además de asesorar a los estudiantes; ellos consideran que el ser profesor investigador implica hacer labor no sólo dentro de la Universidad.

Al preguntárseles que creían u opinaban de la falta de orden por parte del alumno para cursar las materias y esa se deba a la organización administrativa comentaron que una parte del desorden se debe a esto, otra a la falta de información sobre horarios y otra a la falta de seriación; consideran que este problema ha sido siempre el argumento de los estudiantes irregulares, sin embargo, también tiene que ver en ella la preferencia por algún profesor de las materias reprobadas; alguno de ellos consideró que no cree en esta relación pues en gran medida se debe a una estrategia circunstancia ligada a necesidades particulares, el estudiante debe buscar la forma de organizar pragmáticamente su horario; debe tomarse en cuenta su disponibilidad de tiempo, dificultad de la materia, si está seriada o no y además si el o la docente es exigente o

no con el grupo; y a una programación de corto plazo.

Su opinión sobre que tan recomendable consideran que el alumno curse más de cuatro materias pero si éste no trabaja debería tomar sus cuatro materias normalmente y sin problema ya que se presupone que cuenta con el tiempo suficiente; así mismo consideran que tomar más de cuatro materias trimestralmente no es recomendable, pues al final del trimestre se ven abrumados por los trabajos finales acumulados. Sin embargo hay quienes opinan que el alumno decide cuáles serán las materias que debe tomar, y que en todo caso los horarios deberían ser más amplios y adaptarse a ellos tanto maestros como alumnos recordando que la mayoría, tanto de maestros como de alumnos, son de tiempo completo. Otros opinaron que existen alumnos que bien lo pueden hacer, esto tiene la ventaja de acortar el tiempo de la licenciatura, pero depende completamente del ritmo de trabajo y dedicación de los alumnos; y finalmente hay quienes consideraron que si se pudieran implementar más materias por trimestres se podrían preparar mejores administradores.

Respecto al hecho de que el alumno opta por tomar una o más materias de trimestres superiores al que le corresponde y por esto se vea afectado en su rendimiento académico, las respuestas fueron que esto puede depender de las materias y de la estrategia que el alumno establezca, y que no necesariamente existe la afectación, pero existen materias que requieren de conocimientos previos para poder entender o aprovechar mejor el curso; puede existir afectación si las materias de trimestres anteriores son prerrequisito académico pues el conocimiento es acumulativo y se avanza mejor cuando se tienen las bases necesarias o suficientes; aunque hay quienes

opinan que para el caso de los alumnos sobresalientes no representa mucho problema.

Al consultárseles sobre si consideran positivo que la renuncia a una o más materias sea sancionada con la limitación de créditos en un próximo trimestre, opinaron que el alumno no debería renunciar a dar de baja las materias puesto que tiene el compromiso de cumplir con el número de créditos estipulados; por otro lado señalaron que no resultaría positiva la sanción puesto que el alumno como todos tiene derecho a rectificar, y que esta limitante es ilógica pues el alumno pierde la posibilidad de regularizar sus estudios y avanzar mejor.

Al preguntarles que tan problemáticos resultan los casos de oyentes y alumnos irregulares no inscritos en la materia en relación con el rezago, estos profesores que en algún momento fueron coordinadores de carrera manifestaron que esto merece un estudio más o menos a fondo discutiéndose específicamente el punto entre profesores y alumnos; aunque hay quienes consideraron que esta problemática puede también entenderse como una práctica errada que debiera eliminarse, ya que resulta bastante problemático puesto que fomenta el alumnado informal que por razones diversas es o se está volviendo irregular; planteado de un modo distinto los oyentes y alumnos irregulares son indicadores (aunque no todo) del rezago aunque no necesariamente son causas, las causas pueden competir a la institucionalidad y también a elementos externos a la institución; es un problema pues con esto se fomenta el alumnado informal que por razones diversas es o se está volviendo un problema de irregularidad. Bajo estas diferentes perspectivas, queda más claro cuál ha sido el papel de la

coordinación en torno al problema del rezago. Dadas las opiniones de los profesores que en algún momento fueron coordinadores de la carrera se puede decir que, en lo referente a la organización y programación, la coordinación ha tenido una buena parte de responsabilidad en la existencia del rezago entre los estudiantes, pues a pesar de conocer la irregularidad de estos no ha logrado implementar estrategias realmente efectivas para corregirlo, lo que se manifiesta en la poca continuidad que hasta fechas recientes habían tenido las iniciativas de las diferentes coordinaciones para corregirlo.

Es claro que para las diferentes coordinaciones el problema del rezago es propiciado más bien por factores externos a la institución, de tipo personal o individual, y es aquí donde se hace necesario preguntarse por qué hasta el momento no se le ha dado prioridad a la discusión de esta problemática entre las autoridades académicas.

Por otra parte, sobre la forma de organizar la programación de materias y sus horarios, es claro que esto se ha hecho según el orden trimestral y mayoritariamente de alumnos regulares sin tomar suficientemente en consideración que una gran mayoría de estudiantes son irregulares. Salvo algunas excepciones de apertura de grupos para estudiantes irregulares, este criterio no ha sido utilizado con mayor frecuencia para la programación.

Ante estas condiciones, la pregunta obligada es por qué sigue vigente un esquema organizativo pensando para estudiantes regulares que en realidad representan una minoría. En este sentido consideramos que es momento de implementar nuevas formas

de organización y planeación para corregir el rezago.

La previsión de grupos saturados o con baja matrícula y la programación anual y su difusión entre los estudiantes son ejemplos de estas nuevas formas.

Es de esperarse que las principales problemáticas a las que se enfrenta un coordinador en turno es un problema de tiempo y de apoyo humano en la organización, en lo administrativo y en ocasiones en lo económico.

En lo que se refiere a la flexibilidad por parte de la coordinación para los alumnos, se piensa que esta es responsabilidad del coordinador y que normalmente la coordinación es flexible con los alumnos. Aquí puede decirse que ha sido flexible mientras se han podido resolver los problemas de algunos de los estudiantes, tal vez sería necesario que esta responsabilidad tuviera mucho más que ver con un cambio o reformismo. El cómo pudiera darse, este queda para análisis y discusión de las personas dada su representación competente y sobre todo si este se hiciera en beneficio de alumnos y por qué no de maestros.

De las funciones de los profesores de Administración y su apego a los estatutos del personal académico, según la opinión de los coordinadores sí existe un apego a sus responsabilidades, pero es una realidad el hecho de que hay falta de disposición por parte de los maestros para la atención extracurricular del alumno, es aquí donde nos preguntamos por qué sucede que un profesor investigador de tiempo completo trabaja

además en otras instituciones y por otra parte, saber a quien le corresponde la observancia de que los profesores cumplan satisfactoriamente con sus obligaciones oficiales.

En relación con la plantilla y contratación de profesores cuáles son los problemas a que se enfrenta el coordinador, estos problemas parecen ser pocos y ocasionales aunque el sistema de incorporación por concurso para profesores temporales no siempre garantiza el cumplimiento de un perfil adecuado. La pregunta sería si realmente el personal docente existente puede cubrir todos los recursos necesarios dados los casos de profesores ausentes.

A saber si los coordinadores consideran conveniente que a un profesor de tiempo completo solo asista a impartir clases dos o tres veces por semana: los profesores creen que por tener carga de investigación resulta muy difícil su presencia extraclase en la UAM-I.

Sobre la falta de orden del alumno para cursar cuatro materias, si se hiciera a un lado la situación de programación deficiente para la generalidad de los alumnos pareciera que los coordinadores piensan que el problema tienen que ver con el plan particular de cada alumno, es decir su estrategia propia; también la predilección por uno u otro profesor así como la disponibilidad de tiempo del alumno, todo esto pareciera decimos que el rezago a la irregularidad del alumnado dependiera más de cuestiones personales y particulares que a una problemática interna de la institución.

De sí es recomendable que el alumno curse más de cuatro materias por trimestre, la opinión generalizada es que esta decisión le corresponde al alumno tomando en cuenta sus condiciones particulares, pero es de tomarse en cuenta que el plan oficial de tomar cuatro materias obedece a una carga académica planeada y considerada la ideal. Es verdad que algunas veces la programación permite estas situaciones pero realmente gracias a los datos sabemos que la mayoría tienen problema para cursar normalmente las cuatro materias.

En relación de que el alumno curse materias de trimestres superiores y del cómo le afecta esto, es notorio que esto sucede dada una falta de seriedad suficiente en el plan de estudios de la carrera; existe una lógica en la forma de las materias dado que el conocimiento es acumulativo pero es verdad también que no necesariamente se dé una afectación dada la temática y características de cada materia. Esta opción pudiera tenerse en cuenta como negativa o positiva según el punto de vista particular, pero resulta difícil generalizar y uno se pregunta si esta situación es un accidente o bien planeado y a que lógica obedece.

El condicionante en créditos como sanción de parte de sistemas escolares a los alumnos que abandonan o reprueban cursos, tomando como un hecho y regla oficial que se tiene esa responsabilidad de cumplir con los créditos estipulados, pero si se piensa en cambios en beneficio general se tiene que esta medida no es positiva puesto que es una limitante que incide en la problemática del rezago.

Por último, en lo que se refiere a los problemas de alumnos oyentes no inscritos a la materia, esto es una situación real y con un alto grado de ocurrencia esto trae un problema de alumnado informal casi imposible de tomar en cuenta y organizarlo, este alumnado obedece a deficiencias institucionales pero puede entenderse como una salida para el estudiante rezagado buscando aliviar su rezago o en algunos casos conservar su situación de alumno regular. Este punto como los anteriores plantean la necesidad de concientizar que el rezago es una problemática importante y merece prioridad en su tratamiento y búsqueda de soluciones que aunque fuesen graduales beneficiarían a los estudiantes.

DATOS ARROJADOS POR LA ENCUESTA.

En la encuesta realizada a una muestra de cincuenta y dos alumnos que cursan entre el tercero y el doceavo trimestre se obtuvieron los siguientes datos:

En relación al sexo existe una paridad de casos de hombres y mujeres siendo un 50% del sexo masculino y un 50% del sexo femenino, es decir un mismo número de hombres y mujeres encuestadas.

Las edades van desde los 19 hasta los 30 años existiendo un promedio de edad de 24 años; se considera a los que cuentan hasta con 24 años como alumnos en edad escolar y a los mayores de 24 como estudiantes fuera de la edad escolar.

En relación al estado civil de esto se tiene que el 84.6% son solteros éstos representan a la mayoría, frente a una minoría del 15.4% que son casados o viven en unión libre. El 9.6% de los alumnos tienen hijos y el resto que es un 90.4% no los tienen.

Los estudiantes en situación de rezago representan el 86.5% frente a solo un 13.5% de alumnos considerados como regulares, de esta forma existe un predominio de alumnos rezagados 86%.

Respecto al número de materias y trimestres de rezago según los datos obtenidos el número de materias rezagadas fluctúa en un rango que va de 1 a 48, existen

alumnos que arrastran desde 1 hasta más de 15 materias, estos datos no resultan fáciles de precisar puesto que pueden considerarse por distintos casos como el rezago por abandono o ausencia temporal o bien por la reprobación, existen también casos en que el alumno opta por esperar que la materia sea impartida por el maestro de su predilección en futuros trimestres; se puede pensar en cuatro materias de rezago por cada trimestre de ausencia o en las materias pendientes para completar el trimestre al que corresponden por fecha de ingreso.

Los alumnos encuestados predominantemente corresponden a trimestres que van del tercer al doceavo así se pondera este nivel buscando cuestionar a alumnos con cierta experiencia en la carrera evitando a aquellos de trimestres de tronco básico e iniciales de la carrera.

Respecto a la aceptación de ingreso se observa que el 96.1% son de primera opción; el 1.9% de segunda y el 1.9% de una tercera opción (no se cuenta con el dato de alumnos por cambio de carrera o división en el área de administración)

La escuela de procedencia del alumnado fue en su mayoría de escuelas gubernamentales con un 80.7% y sólo un 19.3% de alumnos provenientes de instituciones particulares así pues existe un alto promedio de alumnos egresados de escuelas de gobierno.

La mayoría de los estudiantes considera que su preparación previa es buena con el

69.3% y un 30.7% considera su preparación como mala o deficiente.

En lo relacionado a la adaptación de los alumnos a la UAM-I el 55.8% les pareció fácil adaptarse mientras que al 44.2% restante le pareció difícil adaptarse.

La orientación vocacional previa al ingreso a la UAM-I, fue calificada de la siguiente manera: Un 28.8% considera suficiente su orientación vocacional recibida, el 51.9% la califica como insuficiente y el otro 19.3% afirma no haber recibido dicha orientación. De este modo se tiene que el 80.7% recibió y el 19.3% de estudiantes no recibió orientación vocacional.

La decisión de estudiar Administración se ubicó en los siguientes niveles escolares: el 7.4% de los estudiantes decidió estudiar Administración ya estando en la Universidad, el 71.5% lo decidió en la preparatoria y sólo un 21.1% lo decidió en el nivel de secundaria.

En relación a los estudiantes que trabajan se tiene que el 50% si llevan a cabo un trabajo extraescolar y el 50% restante no trabaja; se destaca que la mitad de los alumnos trabajan 50%.

Los alumnos opinan sobre su propio rezago individual: aquí se observa que el 46.5% esta en situación de rezago por motivos de aplicación personal (problemas de tiempo, económicos o aprovechamiento) y un 53.5% considera que su rezago es causado por la

forma de organización de la coordinación o sea por motivos de tipo institucionales.

De las causas de rezago en general según la opinión de los alumnos el 50% piensa que la causa principal del rezago es la organización por parte de la coordinación, el 18% piensan que el rezago se debe por tener que trabajar además de estudiar reduciéndoseles considerablemente el tiempo de dedicación; un 12% dice que el rezago tiene que ver directamente con deficiencias en el profesorado; el otro 20% piensa que son problemas de índole personal los que motivan el rezago.

Respecto al cómo organiza las materias y horarios la coordinación se tiene que: El 11.5% considera como mala la forma de organizar; el 73% la califica como "regular"; mientras que el 13.4% la considera como "buena" y un 2.1% más califica a la organización como "muy buena". En otros términos el 15.5% cree que la organización es buena y el 84.5% piensa que es mala.

Para que el alumno pueda cursar cuatro materias trimestralmente el 69.2% de éstos ha tenido problemas para hacerlo y sólo un 30.8% no ha tenido problemas.

El 65.5% del estudiantado encuestado considera de alguno u otro modo que resulta conveniente poder tener la oportunidad de cursar materias de trimestres superiores que no le corresponden en el orden de acuerdo al plan de estudios, por otro lado el 34.5% considera que no es conveniente el cursar materias de otros trimestres.

En su mayoría los alumnos recurren a situaciones extraescolares como el ser oyente intentando solucionar particularmente las insuficiencias de la organización o de algún modo aliviar en lo posible su rezago, estos representan el 78% y un 22% que no recurre hasta ahora a estas situaciones.

Respecto a la programación de materias y horarios por parte de la coordinación, aquí el 96.2% de los estudiantes considera que ha sido afectado por los problemas de programación y sólo un 3.8% piensa que la programación no los ha afectado en su toma regular de materias.

ANÁLISIS DE ASOCIACIÓN DE VARIABLES

1.- El rezago frente a la edad de los estudiantes.

Se plantea el supuesto de que la edad guarda relación con el rezago del estudiante pensando en que a mayor edad mayor rezago.

Aunque estadísticamente no hay relación significativa entre estas situaciones los datos nos dicen que:

De los alumnos en situación de rezago existe casi un mismo número de estudiantes en edad escolar, y estudiantes que están fuera de la edad escolar, aunque son un poco más los alumnos rezagados fuera de edad escolar (mayores de 24.5 años)

La misma situación se da con los alumnos regulares puesto que los alumnos regulares en edad escolar son los mismos que los regulares fuera de edad escolar.

2.- El rezago frente al estado civil de los estudiantes.

Se plantea el supuesto de que el estado civil del alumno guarda relación con su rezago, pensando que el ser casado o vivir en pareja implica situaciones que obstruyen la

dedicación por el estudio. Se tienen que estadísticamente no hay relación "significativa" entre estas.

Sin embargo los datos dicen que de los alumnos en rezago existen más solteros que los que son casados o que viven en pareja; la misma situación sucede con los alumnos regulares donde también hay más alumnos solteros que casados.

3.- El rezago frente al hecho de que el alumno tenga hijos.

Se plantea el supuesto de que el hecho que el estudiante tenga hijos implica restricciones en su disposición para el estudio teniendo éste incidencia en el rezago.

Estadísticamente no existe una relación "Significativa" entre estas circunstancias.

Sin embargo entre los que están rezagados son tres veces o más los rezagados que no tienen hijos que los estudiantes que si tienen hijos. Existe una situación similar para los estudiantes regulares.

4.-El rezago frente al trabajo.

Se plantea el supuesto de que el hecho de trabajar restringe en gran medida la disposición o el tiempo para el estudio.

Estadísticamente esta relación no es "significativa", pero de los estudiantes en situación de rezago es casi el doble el número de alumnos que trabajan frente a los que no trabajan.

De los alumnos regulares la mayoría no trabaja.

5.- El rezago frente al tipo de escuela de procedencia.

Se plantea el supuesto de que dependiendo de la escuela de que proceda el alumno esta en relación con su rezago suponiendo que las escuelas particulares ofrecen mejor preparación académica.

"Estadísticamente" esta relación no es "significativa" se tiene que: de los alumnos rezagados la mayoría procede de escuelas gubernamentales siendo cinco veces más en número que los de escuela particular.

De los alumnos regulares también son más los que proceden de escuela de gobierno, "en casi cuatro veces más" en número que los que proceden de institución particular.

6.- El rezago frente a la preparación escolar previa.

Se plantea el supuesto de que la preparación escolar previa al incide en el aprovechamiento causando reprobación que implica el rezago.

“Estadísticamente” no hay relación significativa, pero los datos dicen que: de los alumnos en situación de rezago la mayoría considera su preparación previa como buena y muy pocos la consideran mala.

En el caso de los alumnos regulares son la mayoría que la consideran buena.

7.- El rezago frente a la orientación vocacional previa.

Se plantea el supuesto de que la elección de la carrera puede ser una elección débil dada la carencia de orientación vocacional recibida antes del ingreso a la UAM-I.

Estadísticamente no existe relación significativa entre estas condiciones o circunstancias aunque los datos dicen que de los alumnos que son rezagados son mayoría los que si la recibieron, pero los que no recibieron orientación son más de la mitad de los que recibieron.

En el caso de los estudiantes regulares es minoría la cantidad de alumnos que no recibieron orientación vocacional.

8.- El rezago frente a como califica el alumno esta orientación vocacional recibida.

Se plantea que dentro de los alumnos que si recibieron orientación esta puede ser

considerada como buena o mala repercutiendo esto en el rezago.

De los alumnos rezagados casi la mitad califica como mala a la orientación recibida y casi un tercio de estos la considera como buena.

Para el caso de los alumnos regulares se da una situación muy similar.

9.- El rezago frente a cuando decidió el alumno estudiar Administración.

Se plantea el supuesto de que cuando el alumno decidió con mayor anterioridad por su vocación entonces existe una mayor vocación y disposición hacia la Administración, existiendo relación con el rezago del alumno.

Estadísticamente tampoco existe una relación significativa entre estos, pero los datos nos dicen que:

Para el caso de los alumnos rezagados la mayoría eligió la carrera estando en la preparatoria aunque un número similar a estos eligió estudiar Administración antes de Universidad.

Para el caso de los alumnos regulares es minoría los que lo decidieron estando ya en la universidad.

10.- El rezago frente a la opción de ingreso.

Para el caso de los alumnos regulares todos los estudiantes decidieron en primera opción.

11.- El rezago frente a la adaptación a la UAM-I.

Se plantea el supuesto de que a mayor dificultad de adaptación mayor rezago existiera.

Estadísticamente no hay relación significativa en este supuesto, pero los datos nos dicen que.

De los alumnos en situación de rezago la mayoría considera fácil la adaptación a la UAM-I, aunque un número considerable de estos alumnos rezagados considera que resultó difícil adaptarse.

En el caso de los alumnos regulares la minoría encontró difícil adaptarse y el doble de este número se le hizo fácil su adaptación a la UAM-I

12.- El rezago frente a las problemáticas personales e institucionales.

Se plantea que el rezago está en estrecha relación con ambos aspectos pero se profundiza una preponderancia del aspecto institucional (organización).

Estadísticamente no hay una relación muy significativa pero los datos dicen que:

De los alumnos rezagados existe casi un número igual de estudiantes que consideran que sus problemas de rezago se deben tanto a asuntos personales como a problemas institucionales (organización).

En el caso de los alumnos regulares estos consideran que el problema de rezago es más debido a los problemas de índole personal aunque la diferencia de opinión es mínima.

13.- El rezago frente a los problemas para poder cursar cuatro materias por trimestre (organización).

Se plantea que los alumnos al tener problemas para poder tomar cuatro materias por trimestre son los que más padecen rezago.

Estadísticamente la relación no es significativa.

Los datos dicen que: de los estudiantes rezagados la mayoría tiene muchos problemas para cursar cuatro materias frente a más de una tercera parte de este número piensa que no tiene problemas de materias.

Para el caso de los alumnos regulares la mayoría enfrenta problemáticas para llevar sus cuatro materias trimestralmente de estos alumnos regulares son muy mínimos los que no enfrentan problemas.

CONCLUSIONES

El promedio de edad de los estudiantes de la Licenciatura en Administración es de 24.5 años, la edad de estos no tiene relación con su situación por rezago, aunque por una mínima diferencia son más los alumnos que están fuera de la edad escolar. En la carrera predominan los alumnos solteros, por lo tanto el estado civil no implica el rezago como era de esperarse, el hecho de que los alumnos tengan hijos, tampoco implica que el estudiante sea rezagado, pues la mayoría de estos no los tienen, por lo tanto el tenerlos no es causante de rezago.

Por otro lado el trabajo, este si puede considerarse como un determinante de rezago, pues resulta lógico que el estudiante que además de serlo, trabaja, cuenta con menos tiempo para realizar sus estudios favorablemente, se tiene que el número de estudiantes que trabajan son poco menos de los que no lo hacen, es decir que casi la mitad (46%) del estudiantado de esta carrera trabaja y también se sabe que de los estudiantes regulares, la mayoría no trabaja.

La mayoría de los alumnos procede de escuelas gubernamentales y dados los datos no se tienen motivos para pensar que la escuela de procedencia tenga relación con el rezago.

En términos generales los alumnos consideran que su preparación escolar previa es buena, se puede decir que esto no implica que el alumno se rezague en los trimestres

iniciales por una insuficiencia de conocimientos.

En relación a la orientación vocacional previamente recibida por los alumnos que ingresan a la universidad tenemos que en su mayoría los estudiantes recibieron orientación pero el número de ellos que afirma no haberla recibido es preocupante ya que estos representan una quinta parte del alumnado, además de esto más de la mitad de los estudiantes que si la recibieron la califican como mala ó deficiente; por lo tanto la orientación vocacional si puede considerarse como un factor que guarde relación directa con el rezago.

Al preguntarnos en que nivel educativo el estudiante decidió estudiar administración, se observó que la mayoría lo hizo estando en la preparatoria y un número mucho menor (5%) de estos lo decidió estando ya en la universidad. La mayoría de los estudiantes escogió la carrera de Administración en la primera opción (esta afirmación puede parecer estar en contradicción con los datos del nivel escolar de decisión, pero un estudiante pudo haber decidido por cuestiones circunstanciales que lo enfrentaron a optar por la carrera de administración en segunda o tercera opción).

Los estudiantes en un 56% consideran que fue fácil adaptarse al nivel de la UAM-I, sin embargo existe un número que considera difícil adaptarse ala UAM-I (44%).

El problema del rezago parece estar vinculado con dos principales circunstancias la primera es la programación de materias y horarios así como el número de grupos y la

capacidad de alumnos por cada uno de estos, es decir una problemática institucional.

Una segunda circunstancia es una problemática de tipo personal en la que el rezago no tiene que ver con las circunstancias de organización interna de la institución; en otras palabras la problemática puede darse por problemas económicos, de tiempo, de salud u otros que no les permiten llevar acabo regularmente sus estudios, entre estas dos circunstancias predomina aunque no marcadamente el número de estudiantes que considera que su problemática de rezago se debe principalmente a la organización y programación de materias y horarios que abre la coordinación trimestre a trimestre, ya que la amplia mayoría tiene problemas para cursar cuatro materias por trimestre.

Considerando lo anterior se afirma que el problema de rezago se recarga principalmente en el papel que lleva acabo la coordinación dadas las actuales formas de organizar que no obedecen a una realidad en la que la mayoría del estudiantado está en situación de rezago, estos representan al 86%.

BIBLIOGRAFÍA

-UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA; Legislación Universitaria;
Departamento de Publicación, México, D.F., Mayo 1992

-Cortés F. y R.M. Rubalcava; 2. Asociación de variables no métricas en tablas de dos por dos en Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en Ciencias Sociales (Análisis de Asociación); Ed. El Colegio de México, México 1987.

-Levin, Jack; 10. Chi Cuadrada y pruebas no paramétricas en Fundamentos de Estadística en la Investigación Social; Ed. Harla, México, 1992.

-Marquíz, Carlos. Burocracia y democracia en la Universidad, para el caso de la UAM-A.
Departamento de publicaciones, UAM, México D.F., 1996.

-Weber, Max; La acción social en Economía y Sociedad; Ed. F.C.E., México, 1984.